ZOFRAMA
ZONA FRANCA - MANABI - S.A.

***ZONA FRANCA * MANABI * S.A.***
***ZOFRAMA - ECUADOR***

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 JUL 2011
Ing. Romina Arteaga
PORTOVIEJO

# INFORME DE ACTIVIDADES

Montecristi, 17 de Junio del 2011

Por medio del presente, me es grato informar a Ustedes sobre el desempeño de la empresa desde Septiembre de 2010 que asumí la Gerencia, en mi calidad de Gerente General me permito agradecer a los Señores Accionistas y Miembros del Directorio por la confianza depositada en mi persona, y a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores que laboran en ZOFRAMA, por la continuidad que ha permitido mantener a la empresa y a la supervivencia de la misma hasta el día de hoy. Recordando a ustedes que el camino no ha sido fácil por la actual situación económica de la Empresa, esto ha causado múltiples inconvenientes con varios Proveedores e inclusive hasta con el Personal que labora en nuestras instalaciones; pero con grandes esfuerzos se ha logrado salir adelante este año y lo que va del 2011.

A continuación presento ante ustedes mi gestión realizada hasta la presente fecha:

De acuerdo al informe del mes anterior y lo del mes de diciembre del 2010, me permito indicar lo siguiente: Las Compañías **YUTONG S.A. CHINA, FIBERHOME S.A. CHINA, ECUASCARPE WING GROUP – ITALIA, REFINERIA DEL PACIFICO – ECUADOR, EMPREVEN S.A. EMPRENDIMEINTO DE VENEZUELA,** organizaciones interesadas dunas desde el mes de diciembre del 2010 se quedaron fuera por haber nació del 29 de diciembre del 2010 el Código de la producción y como no nace hasta hoy completamente el Reglamento del mismo código estas se quedarán pendientes por parte del Conazofra los que desean en formar parte de este Territorio Franco, y que no se pudieron cristalizar en fechas anteriores, reitero debido a la falta del Reglamento al Código de la Producción y al Órgano Regulador de estas; actualmente se está empezando una Nueva Gestión con las Empresas antes mencionadas.

A pedido del Sr. José Fabara en la última Sesión del Directorio de (ZOFRAMA), solicita se le de seguimiento al asunto relacionado con el antiguo CONAZOFRA ahora Unidad Técnica de Supervisión y Control Zede, que se agoten todos los esfuerzos para con la Dra. Viviana Vásquez-Directora Ejecutiva; adicionalmente que se insista con el convenio entre Universidades, pues cabe mencionar que se ha realizado un acercamiento con la Universidad Católica de Guayaquil específicamente con la Facultad de Negocios, Comercio Exterior y Marketing, la misma que nos visito en días anteriores para finiquitar la forma legal del compromiso, estuvieron con el Señor Decano y la Directora de la facultad interesada en el tema, estamos a la espera de la autorización y aval del rectorado que será en pocos días la calificación y pasara por el departamento jurídico para la última revisión.
Con beneficios para los estudiantes de la universidad y beneficios para ZOFRAMA, proyectos a favor de la Zona Franca MANABI comprendió el señor Rector que para él era muy importante establecer este convenio por cuanto el nuevo código de la

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE SOCIEDADES
22 JUL 2011
Ing. Romina Arteaga
PORTOVIEJO

Producción e inversión ayudaría a los Señores estudiantes y demás gente vinculada con el desarrollo de las ZEDES.

Como se tenía pendiente el documento de la empresa **Yutong S.A.,** en la cual el directorio decidió contestar y apoyar para que pueda ingresar al territorio franco, la preocupación que la Unidad de Zedes niegue el ingreso, pero en el mes de Junio del 2011 se visito a la Dra. Vásquez, quién nos recibe muy gentilmente y comenta que nos apoyará para que demos ya los pasos legales y aplicar el Art. 48 con todos sus literales para establecer a YUTONG como usuario calificado para operar dentro de este recinto franco por parte del Gobierno Nacional, el futuro de los inversionistas para el desarrollo empresarial e industrial de esta ZEDE está ya garantizado su gestión, en base al Reglamento que ya fue a medias publicado.

Además la empresa **Ecuascarpe de Italia y Ecuatoriana,** realiza la invitación a la Sesión solemne de la construcción de las naves en la Ciudad de Ambato en el cantón Cevallos. El Dr. Trajano Torres Navas Gerente General de **Ecuascarpe** indica que nos visitaran para formalizar la cancelación de un dinero parcial que entregaran para su ingreso, estamos a espera que vengan para hacer la carta de intención de compra y venta de la Nave N° 6.

He participado en varias reuniones de trabajo y se ha logrado establecer ya el convenio entre ZOFRAMA Y REFINERIA DEL PACIFICO, estamos entregando documentación que nos solicitan de Zoframa, ellos están de acuerdo con lo que dice la Unidad de Zede, en una de las reuniones he estado acompañado por el Ing. Ernesto Ortega recibidos por uno de los gerentes que toman las decisiones para el cierre de los convenios y contratos; ellos trabajaran con logística como almacenera de transito, por cuanto elevamos a consulta de Unidad de Zede y desde luego ellos lo hacen todos los días con el transito de bodegas de almacenera con beneficio al estado ecuatoriano.

**FIBERHOME – CHINA**
El Gerente y Presidente de FIBERHOME CHINA, me indican que ellos desean que se les haga la propuesta nuevamente, se le entrego la propuesta inmediatamente y va hacer revisada, se está buscando el apoyo del gobierno nacional para que no exista ninguna dificultada en el momento de instalarse en ZOFRAMA.

Con Venezuela nos visito un de los emprendedores de la Empreven, y ellos van a realizar la gestión con su directorio y se van a instalar con el señor Vidal Vivas representante de una de las dos empresas que son las que están interesadas en ser operadores de ZOFRAMA ellos vendrán la próxima semana desde los Estados Unidos y de Venezuela a conocer las instalaciones de Zoframa.

EL BALANCE.-
Como es de conocimiento de todos los directores que en cada sesión y reunión de trabajo conjuntamente con el señor Presidente hemos venido realizando una labor titánica con lo que es pago de los servicios, sueldos y otros gastos muy importantes de mi representada, laborando fuertemente con la señorita Mayra Castillo

responsable de la contabilidad de Zoframa, es así que nos hemos dedicado a cobrar como también a suprimir gastos innecesarios que a futuro se los puede retomar y hacer un cambio de servicio de energía eléctrica por cuanto es el gasto operativo más grande ya que, he tomado la decisión de cobrar a los señores morosos que son la mayoría de personas que no están al día con las alícuotas o no cancelan sus obligaciones por este servicio hemos tenido una variante negativa por falta de este recurso que no permite recuperar cartera con las empresas que están o son dueñas de naves en Zoframa, también he cambiado y suspendido transformadores que nos daban un gasto enorme pérdida económica por la demanda eléctrica con la autorización y bajo asesoría del mismo departamento de consumo eléctrico de Manabí para tratar de solventar costos menores de lo que se venía pagando por este concepto, hoy consideramos que nos ahorramos un 40% en lo que tiene que ver con la demanda operacional real, e3sto en dinero acido significativo a favor de Zona Franca Manabí S.A.

El informe del señor auditor indica que durante este año de labor operacional existe una razonable variación económica en base al examen basado en pruebas selectivas de las evidencias que sustentan las cantidades y revelaciones contables que está presentando en los estados financieros, otro gasto que hemos bajado y mejorado es la del servicio de seguridad donde se cancelaba un valor mayor $ 4.500,00 mensualmente y hoy estamos viendo la posibilidad de bajar a unos 1.500,00 mensuales teniendo una variación de 3.000,00 dólares a favor de Zoframa y equiparando el gasto de estos servicios con los gastos de los otro años, hemos resuelto bajo proceso y reuniones con el departamento de Contabilidad.

en lo que tenemos serios problemas económicos son con los sueldos por cuanto como indicaba anteriormente esto debe a que por falta del Reglamento no pudieron ingresar al Territorio Franco cinco de las empresas que todavía están pendientes en ingresar a Zoframa, y otras ya se fueron al Perú.

Considero que el informe del señor auditor es más completo, como lo vemos estos estados financieros mencionados presentan una razonable situación financiera de acuerdo a los flujos de efectivo por el año terminado en diciembre 31 del 2010 como para tomar decisiones económicas fuera de mis pequeñas gestiones y apreciaciones para el buen rendimiento y mejoramiento de esta empresa.

Pongo a consideración de cada uno de ustedes el presente informe

Atentamente

Dr. Danilo Reyes Herrera
**GERENTE GENERAL ZOFRAMA S.A.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 JUL 2011
Ing. Rosina Arteaga
PORTOVIEJO